

D. Salvador Illa Roca

Excelentísimo Sr. Ministro de Sanidad del Gobierno de España

Asunto: Petición para formar parte de la Mesa de Negociación de Prevención de Riesgos Laborales.

Estimado Sr.:

La Confederación de Seguridad Local y Autonómica (CSLA), como organización mayoritaria del Estado Español, que representa a más de 15.000 Policías Locales, Autonómicos y Bomberos le queremos trasladar nuestro **malestar**, ya que ante la pandemia que se avecinaba, su Ministerio realizó el “PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL NUEVO CORONAVIRUS (SARS-COV-2)”, junto a algunos Agentes Sociales.

El primero se realizó el 5 de marzo de 2020, se volvió a actualizar el 30 de marzo de 2020 y la última actualización que tenemos es de 8 de abril de 2020.

De todos los Agentes Sociales expertos en Prevención de Riesgos Laborales que participaron, ninguno pertenecía al ámbito de la Seguridad Pública.

Como bien sabe Ud. uno de los colectivos más afectados por los contagios del Covid-19, son las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, donde tenemos miles de afectados y un número de fallecidos, que también es muy elevado.

En virtud a esta argumentación le solicitamos:

Que ante las posibles y futuras actualizaciones del “PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL NUEVO CORONAVIRUS (SARS-COV-2)”, esta Confederación quiere que sea convocada a esa reunión, como expertos en Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito de la Seguridad Pública.

En Málaga, a 23 de abril de 2020

El Secretario General de CSLA



Fde.: D. José Óscar Camacho Muñoz